



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2

Art. 7°) Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por cargo de mayor función a la Nutricionista **LILIANA BARRIONUEVO** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Simple de la cátedra "Fundamentos de Enfermería" a partir del 01/04/2017 y mientras dure la designación del artículo precedente.

Art. 8°) Crear un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi-exclusiva en la asignatura "Enfermería en Cuidados Críticos" con los puntos remanentes como se muestra en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 9°) Autorizar el llamado a inscripción al cargo creado en el artículo anterior.

Art. 10°) Designar interinamente a la Lic. **VERONICA VUKUSICH** como Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva en la asignatura "Gestión de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios II" (Plan vigente), a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 11°) Designar interinamente a la Lic. **NAZIRA COLBALL** como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi-exclusiva de la asignatura "Enfermería en Cuidados Críticos" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 12°) Designar interinamente a la Lic. **SANDRA FRETES** como Profesor Adjunto dedicación Simple de la asignatura "Microbiología y Parasitología" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 13°) Designar interinamente a la Lic. **SANDRA FRETES** como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la asignatura "Epidemiología" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 14°) Designar a la Lic. **SILVIA VILLEGAS** como Profesor Adjunto dedicación Simple de la asignatura "Antropología" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018.

Art. 15°) Designar interinamente a la Lic. **SILVIA VILLEGAS** como Profesor Adjunto dedicación Simple de la asignatura "Epidemiología" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018.

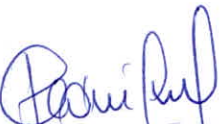
Art. 16°) Designar interinamente a la Lic. **RAQUEL MENDIETA** como Profesor Adjunto dedicación Semi-exclusiva de la asignatura "Enfermería del Adulto y el Anciano" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018.

Art. 17°) Designar interinamente a la Lic. **JUDITH GARRIDO** como Profesor Adjunto dedicación Simple de la asignatura "Fundamentos de Metodología de la Investigación" (Pan viejo) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018.-

Art. 18°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 068/17.-**

  
Dra. Bárbara Rueter Torreallas  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
*" 2017 - Año de las Energías Renovables "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2 R.CDFCNyCS. N° 068/17.-

Comodoro Rivadavia, 04 de abril de 2017.-

VISTO y CONSIDERANDO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 776/17 presentada por la Jefe del Departamento Enfermería.

La jubilación de la Lic. Laura Pouza.

La renuncia de la Lic. María Luisa Arce (R.DFCNyCS. N° 027/17).

La necesidad de cubrir cargos para la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera Licenciatura en Enfermería (R.CDFCN. N° 054/11, Res. Ministerio de Cultura y Educación N° 546/97).

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Lic. **GLORIA E. ALVARADO** como Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra "Enfermería Básica" del departamento de Enfermería a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, por la jubilación de la Lic. Laura Pouza (cargo de la Mag. Lidia Blanco), en el mencionado cargo.

Art. 2°) Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. **GLORIA E. ALVARADO** en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi-exclusiva Regular de la asignatura "Fundamentos de Enfermería" y de Profesor Adjunto interino dedicación simple en la asignatura "Salud Pública" a partir del 01/04/2017 o mientras dure la designación del artículo 1°.

Art. 3°) Reordenar las cátedras del departamento Enfermería con los puntos disponibles por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Gloria E. Alvarado otorgada en el artículo anterior y la renuncia de la Lic. María Luisa Arce como se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 4°) Otorgar licencia extraordinaria por cargo de mayor función a la Lic. **SILVIA VILLEGAS** en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación semi-exclusiva de la asignatura "Enfermería en Salud Comunitaria" a partir del 01/04/2017 y mientras dure su designación como Profesor Adjunto dedicación simple de la asignatura "Antropología" y de "Epidemiología".

Art. 5°) Designar interinamente a la Nutricionista **LILIANA BARRIONUEVO** como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi-exclusiva de la asignatura "Ciencias Biológicas" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 o la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 6°) Designar interinamente a la Nutricionista **LILIANA BARRIONUEVO** como Profesor Adjunto dedicación Simple de la asignatura "Nutrición y Dietética" (Plan vigente) a partir del 01/04/2017 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

///...2.-

*BO*  
*af*



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2

**ANEXO I – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 068/17.-**

**DEPARTAMENTO:** ENFERMERIA.

**SEDE:** COMODORO RIVADAVIA.

PANTA ACTUAL		PLANTA PROPUESTA	
Remanente	0,24 Pts.		
Remanente Licencia sin goce de haberes de la Lic. Gloria Alvarado JTP Semi-exclusivo	2,30 Pts.		
Remanente Licencia sin goce de haberes de la Lic. Gloria Alvarado Prof. Adjunto Simple	1,47 Pts.		
Renuncia Lic. María Luisa Arce JTP. Simple	1,15 Pts.		
Prof. Adjunto Simple interino "Administración en Enfermería Comunitaria y Hospitalaria" (Lic. Verónica Vukusich)	1,47 Pts.	Prof. Adjunto Semi-exclusivo "Gestión de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios II" Lic. Verónica Vukusich	2,95 Pts.
JTP. Simple interina "Enfermería en la Atención del Adulto y el Anciano" Lic. Nazira Corball.	1,15 Pts.	JTP. Semi-exclusivo "Enfermería en Cuidados Críticos" Lic. Nazira Corball	2,30 Pts.
Auxiliar de 1° Simple int. "Enfermería en Salud Pública" Lic. Nazira Corball	1 Pto.		
JTP. Semi-exclusiva interina "Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica" Lic. Sandra Fretes	2,30 Pts.	Prof. Adjunto Simple "Microbiología y Parasitología"	1,47 Pts.
JTP. Semi-exclusiva interina "Salud Comunitaria" Lic. Silvia Villegas.	2,30 Pts.	JTP. Simple "Epidemiología"	1,15 Pts.
JTP. Semi-exclusiva interina "Gestión de los Cuidados en Enfermería" Lic. Raquel Mendieta	2,30 Pts.	Prof. Adjunto Simple "Antropología" Lic. Silvia Villegas.	1,47 Pts.
Prof. Adjunto Simple de Apoyo Moodle para la Licenciatura en Enf. Lic. Judith Garrido	1,47	Prof. Adjunto Simple "Epidemiología"	1,47 Pt.
JTP. Semi-exclusiva interina "Enfermería del Adulto y el Anciano"	2,30 Pts.	Prof. Adjunto Semi-exclusiva "Enfermería del Adulto y el Anciano"	2,95 Pts.
Prof. Adjunto Simple "Fundamentos de Metodología de la Investigación" (Plan viejo)	1,47	Prof. Adjunto Simple "Fundamentos de Metodología de la Investigación" (Plan viejo)	1,47 Pts.
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>15,68</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>13,76</b>



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2

**ANEXO II – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 068/17.-**

**DEPARTAMENTO:** ENFERMERIA.

**SEDE:** COMODORO RIVADAVIA.

PLANTA ACTUAL		PLANTA PROPUESTA	
Remanente Anexo I	1,92 Pts.	JTP. Semi-exclusiva "Enfermería en Cuidados Críticos"	2,30 Pts.
Remanente cargos Nutric. Liliana Barrionuevo	0,33		
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>2,25</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>2,30</b>

\*\*\*\*\*

BO  
A